



Retos actuales en la investigación de la restauración arquitectónica. Caso de estudio versus tema de investigación

Yúmari Pérez Ramos* y Alejandro Leal Menegus**

*Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México

**Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIUAP), Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México

Postulado: 20 de mayo de 2020

Aceptado: 25 de junio 2020

43

Resumen

El presente artículo busca reflexionar sobre la dualidad de la enseñanza y la investigación en la Maestría en Restauración del Patrimonio Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que se basa en dos pilares: el caso de estudio y el tema de investigación. Para ello se identificó el origen de ese modelo formativo y los cambios en los planes de estudio a lo largo de la historia de la maestría. Asimismo, se valora cual es la situación hoy en día de los trabajos de grado, tanto sus oportunidades como sus debilidades con la finalidad de esbozar consideraciones para fortalecer la investigación en temas patrimoniales.

Palabras clave

Investigación; formación; restauración; arquitectura; patrimonio.

Abstract

Postgraduate studies on Architectural Heritage Conservation at the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) are founded on two approaches: the selection of a case study and the development of a research subject. This text ponders on the duality behind this teaching principle and questions how undergraduate projects confront research today. In order to outline weaknesses and strength behind it and think about research capabilities of future specialists. To achieve these, we trace back the history of the postgraduate program, its educational model and the different changes in its curricula along the years.

Keywords

Research; education; conservation; architecture; heritage.



En nuestro entorno, y de forma exacerbada durante las últimas décadas en el campo de la arquitectura, ha primado la acción sobre la reflexión. [...]. La arquitectura es un proceso mental: antes que de ladrillos y acero está hecha de materia gris. Es decir, de ideas configuradas por una inteligencia creativa.

Blanca Lleó, 2012

Más allá de ahondar en la forma en que se enseña en la Maestría en Restauración del Patrimonio Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), deseamos en el presente texto reflexionar en torno a los retos actuales en la investigación del campo de la conservación y la restauración de los bienes culturales inmuebles. Los cuales pensamos, como recuerda el epígrafe, se encuentran más en la acción que en la reflexión, debido en gran medida a la expansión del universo arquitectónico calificable como patrimonial y la disolución de las categorías tradicionales del conocimiento en donde la inter y transdisciplina cumplen un papel determinante.

La década de 1960 representó un punto de inflexión en materia del entendimiento del patrimonio arquitectónico. Por un lado, se llegó al final de un modelo económico y social; por otro, la propia arquitectura y urbanismo modernos y las teorías que los sustentaban develaron su incapacidad para resolver los problemas de la época. En ese escenario, surgió una nueva conciencia sobre la importancia del patrimonio arquitectónico y los contextos en los que éste se insertaba. A nivel internacional, las Cartas de Venecia (1964) y Quito (1967), a nivel nacional, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, conformaron un importante movimiento restaurador. En el ámbito de las universidades, en específico de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, la década significó la transición de una institución únicamente centrada en la formación de arquitectos hacia otra que incorporará, además, la formación de especialista. De ahí que veamos una explosión en el número de cursos impartidos a manera de especialidades durante esa década, y para el final de ésta, fueran creados los Estudios de Posgrado o Superiores como fueron llamados al principio.

Cabe destacar que de origen los estudios de posgrado se conformaron por especialidades diferentes, los de urbanismo empujaron la creación de sus programas de posgrado y los de patrimonio arquitectónico hicieron lo propio, de tal forma, que desde su creación la maestría en arquitectura de la UNAM surgió fragmentada en áreas de conocimiento o especialidades, que, aunque partían del principio de contar con materias comunes, al final no se integraban y funcionaban de forma independiente.

En tal contexto, uno de los cursos de especialización que se impartió en la Escuela Nacional de Arquitectura, entre otros, se llamó "Reconstrucciones de monumentos". Éste fue el que se tomó como base para la creación de la Maestría en Restauración de Monumentos en la UNAM, que en la actualidad se denomina Restauración del Patrimonio Arquitectónico. Como podemos

constatar, desde su origen, el sentido de la maestría privilegió el caso de estudio y la praxis. Reconstrucción, restauración, revitalización, reestructuración, consolidación, adecuación, adaptación y aprovechamiento son la generalidad de los títulos de los trabajos de grado hasta 1989; sin embargo, desde 1990, con las reformas de su segundo plan de estudios, se apostó por un modelo formativo con dos ejes complementarios y diferenciados.¹ Pese a ello, la gran mayoría de las tesis continuaron siendo proyectos de intervención, el análisis y la interpretación de la arquitectura fueron temas que aparecieron de forma salpicada durante la década. No fue hasta el 2000 que observamos un cambio significativo en los temas abordados,² cuando se empieza acusar una diferenciación en dos grupos. Por un lado, los centrados en el estudio y conocimiento del objeto arquitectónico, ya fuera un inmueble o un conjunto, es decir un enfoque práctico y de profesionalización; y, por el otro, la generación de un tema de investigación en forma independiente al caso de estudio, que aportará en el campo de la conservación, es decir, desde el ámbito de la reflexión.

Cabe recordar que el origen de la maestría en Restauración del Patrimonio Arquitectónico data de 1968, con antecedentes en la materia dentro de la Facultad a nivel licenciatura debido a la necesidad de formar profesionales capacitados para la docencia, la investigación y el trabajo especializado (Ramiro, 2017: 76). A lo largo del tiempo, el programa trabajó con varios planes de estudio: 1968, 1990, 1998, siendo el 2016, el vigente. No obstante, los cambios en los planes de estudio habían tenido que ver más con razones de orden administrativo que con una propuesta pedagógica, pues en la mayoría de los casos respondieron a la organización de la propia Universidad (figura 1). En ese sentido, un caso excepcional fue el plan de estudios de 1990, el cual implementó el modelo antes mencionado.

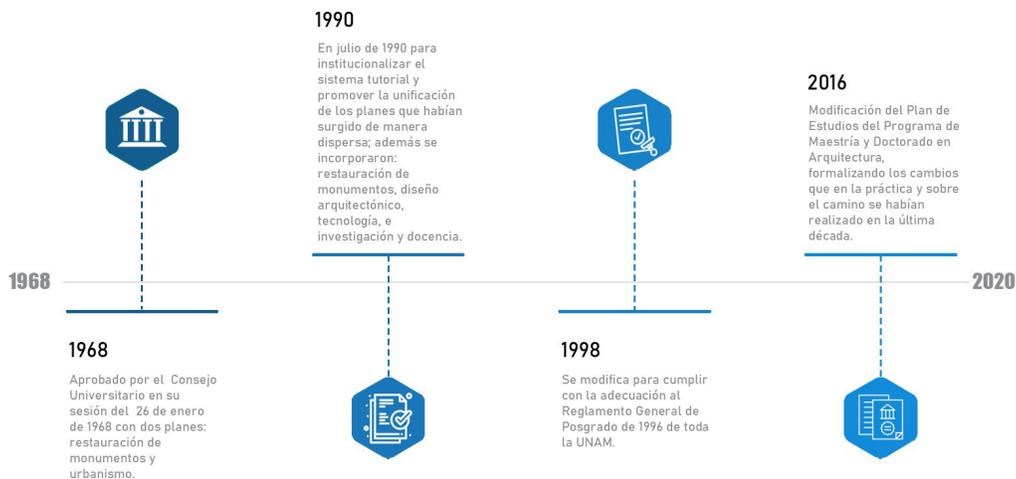


Figura 1. Planes de estudio a través de los años, con los principales motivos y consideraciones de su actualización. *Imagen: elaboración de los autores con base en Ramiro, 2017.*

¹ En julio de 1990 se aprobó un nuevo plan para la Maestría en Arquitectura, que incluyó tres líneas de investigación: a) Restauración arqueológica, b) Restauración histórica y c) Teoría y crítica de la restauración (Ramiro, 2017: 81).

² Con base en las tesis publicadas en Tesis del Sistema Bibliotecario de la UNAM (Tesiunam) de 1975 a 2020 bajo el listado Maestría en Arquitectura (Restauración de Monumentos). Disponible en: <tesis.unam.mx> [consultado el 19 de mayo de 2020].



El cambio del plan de estudios de 1998 buscó dotar al posgrado de autonomía administrativa y unidad institucional, articulando y reuniendo los distintos programas de posgrado en la Coordinación de Estudios de Posgrado (Ramiro, 2017: 82), mientras que el de 2016 se estableció a partir de una discusión fundamentada en el quehacer del arquitecto restaurador, aceptando que no solamente son ejecutores de proyectos, sino abanderados de la defensa del patrimonio, gestores y activistas, bajo los cuestionamientos sobre el restaurar: ¿qué?, ¿por qué? y ¿para qué? (Ramiro, 2020).

En el presente

En la actualidad, la formación de maestros en restauración del patrimonio arquitectónico en la UNAM tiene su fundamento en tres secciones. La primera se desarrolla con los talleres de investigación, que son parte de las actividades académicas obligatorias. La segunda corresponde a cursos complementarios que forman parte tanto de las actividades académicas de tipo obligatorio, como de las de carácter optativo. La tercera se pone en práctica mediante tutorías, que también son una actividad académica obligatoria.

Los talleres de investigación³ tienen por objetivo que el alumno perfeccione sus conocimientos y habilidades para plantear, programar y desarrollar un proyecto de intervención en un edificio patrimonial. Se basan en un eje de profesionalización y se hacen a través de ejercicios que lo adiestran en el manejo de levantamientos arquitectónicos, que se complementa con el conocimiento de elementos y materiales constructivos de arquitectura producida en diferentes épocas: prehispánica, colonial, siglo XIX y XX. Para que posteriormente, el alumno emprenda un ejercicio proyectual sobre la restauración de un inmueble en particular mediante la presentación de un programa arquitectónico para uso o cambio de destino del edificio. Tal especificidad del recurso patrimonial, como bien lo indica la Declaración Universal de la Diversidad Cultural de la UNESCO (2001), es fundamental para formación del arquitecto restaurador, pues la puesta en práctica de las metodologías y juicios críticos debe ser acompañado siempre de un caso de estudio característico que contribuya en la aplicación de conocimientos adquiridos en la diversidad de contextos sociales, culturales y económicos, lo que hace del inmueble un componente crítico para la aproximación pedagógica (Jokilehto, 2007: 284).

Como se mencionó, de forma complementaria al taller se cursan las actividades académicas obligatorias por elección y optativas, cuyo objetivo es consolidar los conocimientos en el campo de la historia, la conservación y la restauración. La idea es que el alumno tenga cierta libertad en escoger asignaturas que le otorguen conocimiento para su tema de investigación. Es importante aludir que dentro del plan de estudios las bases teóricas son fuertemente atendidas y apuntaladas en cada paso del proceso enseñanza-aprendizaje, abordando desde los teóricos clásicos — Ruskin, Viollet-le-Duc, Boito, Giovannoni, Brandi— hasta visiones más contemporáneas e incluso contestatarias dentro del campo —González-Varas, Muñoz Viñas, Choay—. Lo anterior se implementa por medio de las materias complementarias en la reflexión y de forma práctica en el Taller de Investigación, donde se ponen en consideración las distintas posturas para la toma de decisión en los proyectos de intervención, resultando así trabajos comprometidos con la profesión.

³ Su denominación proviene de la modificación del plan de 1990 de las modalidades de estructura, surgen los seminarios de área, el seminario de metodología, los temas selectos y, las que eran asignaturas prácticas, se incorporaron bajo la denominación de talleres de investigación (Ramiro, 2017: 81).



De forma paralela a los trabajos prácticos, se desarrolla el trabajo de investigación. En décadas pasadas, 1970 y 1980, los inmuebles estudiados por el alumnado eran de forma predominante “grandes monumentos”⁴ y la forma en que se hacía la investigación era, por decirlo de cierta forma, sintética y descriptiva, en el sentido de priorizar el autor-arquitecto, su biografía, época, estilo, así como una descripción somera del contexto en que se insertaba el caso de estudio. Para obtener el grado se efectuaba un proyecto de restauración de un monumento, no se abordaba una problemática ni se planteaba un tema que estuviera por encima del propio caso de estudio. Es decir, el proyecto se concebía desde la idea de que era necesario e incuestionable y el sentido final la conservación material de un bien inmueble. En gran medida, prevalecía la visión de que el hacer un correcto registro de los inmuebles cumplía con los alcances de la investigación y la maestría. No se cuestionaba su conveniencia y mucho menos se valoraba su pertinencia social o su sentido económico por medio de los resultados de la investigación.



Figura 2. Vista del entorno natural y la Hacienda Calera en Apaxco, Estado de México, de la tesis intitulada *Los hornos de cal: una hacienda calera de Apaxco, siglo XVII y XIX, Estado de México* de Jonathan Domínguez Pacheco. Imagen: ©Jonathan Domínguez Pacheco, 2017.

Sin embargo, conforme pasó el tiempo y se incluyeron paulatinamente otro tipo de inmuebles, arquitectura de orden menor u otros géneros edilicios, se hizo patente que la estrategia de investigación precedente era insuficiente. Aunque hubiera funcionado hasta entonces para los grandes monumentos, resultaba inadecuada para los nuevos tipos de inmuebles abordados en la maestría; sobre todo, porque la información sobre éstos era mucho más escasa y los marcos teórico-conceptuales en los que se insertaban eran más difusos e indefinidos. Es decir, al confrontarse con

⁴ Sobre todo, monumentos históricos de los siglos XVI al XIX.



arquitectura sin autor o sin estilo específico, u otro tipo de patrimonio edificado, el método previo de investigación no resultaba tan práctico, pues éste se basaba en aportar desde un enfoque arquitectónico y con una perspectiva complementaria al trabajo de investigación efectuado desde otras disciplinas, como la historia. En cambio, con los nuevos tipos de inmuebles era menester implementar enfoques transdisciplinarios y no principalmente arquitectónicos. Ciertamente a lo largo de los años la vinculación tanto con otras maestrías, como con otras universidades nacionales e internacionales ha favorecido tal tipo de perspectivas más amplias y diversas, y se ha logrado la producción de investigaciones esclarecedoras en temas teóricos, sociales y de tecnología entre otros; la endogamia ha quedado atrás, sin embargo, la proporción de tal tipo de frutos es mucho menor a aquellos dedicados a investigaciones de corte histórico-descriptivo.



Figura 3. Vista de la residencia en General Gómez Pedraza núm. 72 en la colonia San Miguel Chapultepec, CDMX. Objeto de estudio de la tesis intitulada *Origen y transformación histórica de la colonia San Miguel Chapultepec: la resignificación de su patrimonio edificado*, de Aura Mondragón Moreno. Imagen: ©Aura Mondragón Moreno, 2018.

El cambio, además, se puede verificar con el tipo de temas de investigación que se han presentado en los últimos seis años (2014-2020), los cuales giran en torno a las tipologías arquitectónicas, tipos de urbanizaciones, materiales constructivos, espacialidad arquitectónica, épocas y tendencias del diseño arquitectónico, entre otros. Por lo que constatamos que con el paso del tiempo se ha transitado del enfoque de caso de estudio del gran monumento, por así decirlo (palacios, templos, grandes haciendas), hacia el análisis de inmuebles comunes (vecindades, fábricas, talleres, edificios de apartamentos, etcétera) insertos en contextos espaciales e históricos más amplios (figura 2 y 3). Sin embargo, la visión monográfica descriptiva persiste, si bien una mayoría de las investigaciones actuales tienen una fuerte carga histórica y un amplio marco descriptivo, no logran aún ahondar e implementar una metodología que coadyuve a construir interpretaciones que vayan acorde al cambio en el tipo de inmueble y tema de estudio.

Desde esa conclusión, surge la consideración de indagar qué es lo que en realidad se desea de un maestro en Arquitectura con una especialidad en restauración arquitectónica. Éste debe ser un ejecutor de proyectos, un investigador o un historiador de la arquitectura o, tal vez, una confluencia de todas. Estamos claros ante la postura de que un arquitecto restaurador debe tener los máximos conocimientos para planear, programar y llevar a cabo un proyecto de intervención, máxime sobre el patrimonio arquitectónico e inmuebles con valores inherentes, pues además de ser una de las fuentes de trabajo centrales, es el deber ser ante la sociedad y los fundamentos de la conservación.

En un sentido más amplio, la investigación en la arquitectura mirando hacia el pasado infiere en la razón de ser y la proporción de los inmuebles. Muy similar a las propuestas de Palladio: examinar, comparar para comprender y registrar a detalle para con ello dejar constancia del análisis y reflexión de la arquitectura: "Me apliqué á la investigación de las reliquias de los edificios antiguos, [...] comencé á medir prolixamente y con la mayor diligencia cada una de sus partes [...] y luego ponerlo en dibuxo [sic]" (Palladio, 1797: 1).

Lo que nos hace cuestionarnos: ¿es posible que, casi 500 años después, nuestras preocupaciones como arquitectos restauradores sean las mismas? Todo indica que no, pues las inquietudes e intereses son de una naturaleza distinta, más complejos, ya que no sólo obedecen a implicar la materialidad de las construcciones sino también aspectos humanos, tanto en lo individual como en lo colectivo, de índole antropológico, psicológico, sociológico, económico, geográfico, etcétera (Salazar, 2009: 54).

Retomando la reflexión inicial, en el campo de la conservación en la actualidad, ¿qué es más relevante: el caso de estudio o el tema de investigación? Toda tesis (trabajo de investigación) hasta el momento, tiene como punto de partida un inmueble, el cual se aprovecha al máximo para caracterizar los fenómenos históricos, recrear las formas arquitectónicas, entender el comportamiento de las estructuras, comprender las dimensiones, aprender a desarrollar un proyecto de intervención, conocer, experimentar y recrear las teorías de la restauración, todo ello aplicado en una propuesta hipotética. Sobre esa base se plantea el tema de investigación.

Tal forma de actuar ha propiciado una terrible confusión en el alumnado, al tener que resolver una tesis que contenga esas dos partes. Por un lado, el de ser profundamente arquitectónica, al enfatizar sus áreas de estudio: diseño, construcción, representación y percepción del espacio habitado; y por otro, la de conservación: restauración, patrimonio, intervención e historia.

A lo anterior, se suma el sentido pragmático de la formación de los arquitectos, pues están acostumbrados a la resolución de problemas de diseño y construcción, en resumen, todo aquello ligado de forma directa a los objetos y su materia, quienes aún son el grupo mayoritario de los alumnos de maestría, en comparación por ejemplo con urbanistas.

Aunado a lo anterior, en el Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura de la UNAM existen cinco campos de conocimiento,⁵ los cuales, a su vez, tienen temas específicos de estudio y de aplicación, lo que multiplica las posibilidades de inserción de las temáticas, pero

⁵ Los cinco campos de conocimiento de la Maestría en Arquitectura de la UNAM son: arquitectura, ciudad y territorio (ACT), diseño arquitectónico (DA), arquitectura, desarrollo y sustentabilidad (ADS), tecnologías y, la que nos ocupa, restauración del patrimonio arquitectónico (RPA).



al mismo tiempo no ayuda a plantear un camino franco. De ahí que la estructura organizativa del programa representa una posibilidad, pero también un esfuerzo extra para el alumno, dado que encasilla a las investigaciones en categorías rígidas: tecnológicas, sociales, territoriales, conceptuales o diseño. Lo anterior presupone una diferencia en comparación a otras instituciones de enseñanza superior con temáticas patrimoniales; pues al no existir otros campos, se expanden las posibilidades de planteamientos sobre la misma conservación. Además de que posibilita que no necesariamente se trabaje desde el planteamiento de un caso de estudio específico, sino que la temática sea el núcleo que impulsa a la investigación dando oportunidad a metodologías, reflexiones y problemáticas que pueden llegar a tener un aporte a otro nivel.

Los temas desarrollados en los últimos años (2014-2019), los cuales suman 77, oscilan en torno a los procesos de transformación de los inmuebles, las tipologías arquitectónicas y sus especificidades, los vínculos con la sociedad y las tecnologías constructivas y de materiales. Mientras tanto las tipologías abordadas en el mismo periodo son en su mayoría sobre arquitectura para la producción, con 30 casos: 18 de ellos dedicados a haciendas, además de fábricas e infraestructura ferrocarrilera, la arquitectura doméstica y la arquitectura para servicios, con 13 y 12 ejemplos, respectivamente, son acerca de cines, casinos, teatros, escuelas, hospedajes, plazas de toros; sobre arquitectura religiosa hay nueve casos; dos de arquitectura militar; y uno de arquitectura prehispánica.

De tal forma, se infiere que la elección de un caso de estudio tiene tanto una virtud como una desventaja: la posibilidad de seguir incrementando el abanico de registros de la herencia cultural edilicia, pero la limitante del punto de partida para la generación de conocimiento y la relación directa que tiene con la postulación de los temas de investigación en la maestría.



Figura 4. Vista de la Casa de Bombas núm. 3 en Nativitas, Xochimilco, CDMX. Objeto de estudio de la tesis intitulada *El sistema de provisión de agua para la Ciudad de México durante el porfirismo* de Rocío Euroza Antúnez. Imagen: ©Rocío Euroza Antúnez, 2019.



Visión hacia el futuro de la investigación en la UNAM

Desde mi punto de vista, la historia de la arquitectura requiere de una navegación constante entre estos dos tipos de visión: la que se ocupa de los conjuntos urbanos, que da cuenta de las políticas sociales o técnicas, y aquella que se ocupa de los edificios o de sus interiores, para dar cuenta de los ideales y compromisos tanto de sus creadores como de sus habitantes.

Jean Louis Cohen, 2019

En pleno 2020 conviene reconsiderar el alcance de los temas de investigación, pero sobre todo la motivación detrás de ellos. Pues constatamos que son insuficientes en poder explicar la relación entre el espacio, el tiempo, así como el grupo social y, al mismo tiempo, proponer otro nivel de interacción del comportamiento humano y social en el espacio y en su determinación (Salazar, 2009: 55). Hay que considerar que la interdisciplina y la transdisciplina no son demagogia, sino ejes determinantes de la investigación de la maestría en Restauración del patrimonio arquitectónico. Asimismo estamos obligados a:

- Poner en consideración las líneas de investigación de la maestría⁶ en la búsqueda de conjugar un claustro de profesores que de manera multi, inter y transdisciplinar guíen las investigaciones por las nuevas concepciones e intereses del ámbito de la conservación.
- Cuestionar la conservación institucional del pasado desde la misma institución, tener la habilidad de observar el nuevo orden del tiempo y una nueva estructura social e ideológica; discutir y polemizar, dentro de la esfera académica la racionalidad funcional, pues en la sociedad moderna “todo ha de servir para algo” (González-Varas, 2014: 21), ya que el patrimonio ayuda a mantener un entorno estético y cultural que, en ocasiones, funciona como recurso económico.⁷
- Problematizar el papel del patrimonio, tomando en cuenta la cantidad de intereses e involucrados que van creciendo exponencialmente dependiendo del contexto social, político y natural que cambian de forma permanente.
- Perseguir, en la formación, no sólo la profesionalización, sino la educación integral en materias teóricas y políticas que den lugar a conceptualizaciones innovadoras en materia patrimonial arquitectónica que comprendan cuestiones como desigualdad social, usos, propósitos, la cultura como industria, criterios estéticos y filosóficos entre otros (García, 1999: 17), incluso protestas sociales y cambio climático. Poder pensar desde una multiplicidad espacial y temporal, que confronte el protagonismo del presente y el pasado, así como crear una narrativa novedosa y dialéctica en los trabajos de grado.

⁶ Las cuatro líneas de investigación de la maestría son: conservación del patrimonio arqueológico; proyecto de restauración y rehabilitación; investigación teórico-histórica; y gestión del patrimonio. En la actualidad las tesis de grado no se insertan de manera específica en las líneas aquí mencionadas.

⁷ Por ejemplo, el turismo cultural, la gentrificación de colonias enteras, la instalación de galerías y centros culturales en viejas fábricas y bodegas, por mencionar algunos casos.



En conclusión, hay que recuperar las interrogantes del último cambio de plan de estudios: qué, por qué y para qué conservar, sin dejar de lado el valor del registro y el proyecto de intervención, clave en la formación como arquitecto restaurador. El registro material, espacial, contextual e histórico, nos posibilita entender la arquitectura desde las múltiples unidades de análisis y, de manera simultánea, rescatar el objeto cultural del pasado, pero visto y actualizado a la problemática del presente. Por consiguiente, intentar romper con la red de conceptos que cubren al patrimonio, trascender de la profesionalización, para dar paso a investigaciones con interrelaciones más profundas y polémicas que se ajusten a las recientes demandas de la sociedad.

La pregunta no es solamente acerca de cómo restaurar un monumento o sitio en particular, sino de cómo gestionar las necesidades envolventes y las presiones para el cambio que están implicadas por la mera existencia de un monumento o sitio.

Jukka Jokilehto, 2007

*

Referencias

- Cohen, Jean-Louis (2019) "Arquitectura, modernidad, modernización", *Revista de Arquitectura*, 21 (2): 126-142.
- García, Néstor (1999) "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", en Encarnación Aguilar, *Patrimonio Etnológico, Nuevas perspectivas de estudio*, Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 16-33.
- González-Varas, Ignacio (2014) *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*, México, Siglo XXI editores.
- Jokilehto, Jukka (2007) "An international perspective to conservation education", *Built Environment*, 33 (3): 275-286.
- Lleó, Blanca (2012) *Aproximaciones a la investigación en arquitectura*, Buenos Aires, Nobuko.
- Palladio, Andrea (1798) [1570] *Los cuatro libros de arquitectura*, trad. Joseph Francisco Ortiz y Sanz, Madrid, Imprenta Real.
- Pérez Ramos, Yúmari, y Leal Menegus, Alejandro (2020) Entrevista realizada a Dra. Diana Ramiro Esteban, Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 20 de mayo.
- Ramiro, Diana (2017) "El principio de los estudios en restauración de monumentos en la UNAM: el plan de estudios de 1968", en Mónica Cejudo (comp.), *Restauración UNAM 50 años, Medio siglo de contribuciones de la Maestría en Restauración de Monumentos*, México, Facultad de Arquitectura/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 72-82.
- Salazar, Guadalupe (2009) "El devenir de la investigación en la arquitectura, el urbanismo y el diseño en México", *Palapa*, IV (I): 53-68.

